

## MÚSICA Y EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA Antecedentes y transformaciones en Santiago de Cali

### Autores:

María Victoria Casas Figueroa, Ritho Mauro Burbano Parra

Línea temática en el coloquio *La Música como Profesión: Memorias de la música y profesión*

**Descripción de la línea:** Considera la profesión musical ante distintas perspectivas del patrimonio y el contexto político y normativo que rige su recuperación, preservación, difusión y permanente dinámica de recreación.

### Resumen

En los últimos 25 años, la formación musical en el nivel profesional en Colombia ha tenido un significativo incremento en número de programas que se ofertan con diversas titulaciones. Este incremento se presenta por diferentes causas y motivaciones entre las que se encuentran proyectos de ONGs, Ministerio de Cultura, Casas de la Cultura, entre otras, que proponen programas de iniciación musical para niños y jóvenes, particularmente en estado de vulnerabilidad social, abandono, violencia, etc. Su propósito no es formar músicos; sin embargo, esta oportunidad de prácticas musicales colectivas incrementa el interés de jóvenes para optar por la música como proyecto de vida.

La historia de la Educación Musical superior en el Valle del Cauca ha sido estudiada fragmentariamente (Gómez Vignes (1991), Tchijova (2008), Casas (2012), Muñoz (2012)), presentando desde diversas aristas los procesos de transformación. En Cali, implica el análisis de dos Instituciones y tres programas, que corresponden a momentos clave del desarrollo de la ciudad, y de los cuales se desprenden cambios que ocurren paralelamente al movimiento de la educación musical superior en el país.

Este artículo da cuenta de antecedentes y transformaciones de la Educación Musical superior en Cali, considerando su modelo de formación y su relación con la práctica profesional.

### PROEMIO

Pensar la formación musical profesional en Colombia y particularmente en Cali, remite a observar un mapa en el que oficio musical y profesión musical se traslapan, entran en diálogo y a la vez evidencian divergencias, desde las distintas aristas en las que se encuentran y desencuentran formación y práctica musical.

Los ámbitos laborales en los cuales se desempeñan los músicos en Colombia, dan cuenta de un gran número de vinculaciones en el campo educativo, desde la educación informal, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación formal. Según Samper Arbeláez (2013), *aunque hay un creciente interés en Colombia por parte del sector público y privado hacia la educación musical y artística, probablemente ligado al interés por los aportes de ésta al desarrollo humano y a la reconstrucción del tejido social, el panorama de nuestra realidad educativa sigue mostrando un desarrollo incipiente de la educación musical a nivel nacional. Un signo concreto de esta realidad son las estadísticas, según las cuales tan solo 3 de cada 100 maestros en el país, están en el área de las artes.*

Es necesario evidenciar que, luego de dos acontecimientos en 2003 y 2006 respectivamente, se definen políticas en el campo de las artes en el país. Estos son: los documentos que sustentan el Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC) y el Plan Nacional para las Artes (PNA) 2006-2010. Los dos planes aspiran a promover una lectura articulada, y para ello fueron diseñados con un enfoque de campo artístico o sistema de relaciones que soporta las prácticas artísticas en sus dimensiones de investigación, formación, creación, circulación y gestión (estas relaciones también pueden leerse como eslabones de cadena productiva). Es decir, que desde las propias directrices ministeriales pareciera plantearse la necesidad de tener músicos formados en el campo de la educación para satisfacer estas necesidades.

Entre los años 1950 y 1960, en las escuelas e instituciones educativas del país, la educación artística constituyó un espacio para el Canto, el Trabajo Manual o el Tejido. Algunas de estas prácticas se mantuvieron en muchos internados femeninos, ya fueran conventos o no (Mojica Salazar, 2011, p.18), presentando una precaria opción de educación musical. En general, la formación musical ofrecida hasta ya entrada la segunda mitad del Siglo XX en Colombia, en

muchos de los centros de educación musical del país, privilegió la imitación de la formación europea con el modelo de Conservatorio francés o italiano, tanto en la música a estudiar, como en las formas y métodos de hacerlo.

Para la década del 70 del Siglo XX, la oferta en Educación superior en música se focalizaba en centros como Bogotá (para entonces con menos de cuatro ofertas profesionales), Medellín, Barranquilla, Cali y Popayán (Meza, 2013), así como nuevos programas académicos que fueron surgiendo entre licenciaturas en música (eje cafetero) y, hacia la década del 90, un creciente número de programas, que ha ido en aumento hasta completar 37 (pregrados activos) en el ámbito nacional<sup>1</sup>.

La necesidad de competir por un lugar ya no solo local, sino que permitiera tener estándares internacionales, exigió a los programas de formación en música cambiar algunos elementos de orientación. Más allá de convertirse en técnicos de la música, los programas universitarios se ven en la necesidad de *incorporar la reflexión y el análisis como una herramienta transversal a la formación, dándole al músico la posibilidad de tomar decisiones autónomas y críticas, pensando así que, además del énfasis disciplinar elegido, se debe considerar el marco de múltiples contextos musicales* (Ochoa, 2011). Sin embargo, estas premisas que figuran en la mayoría de perfiles profesionales en los programas de formación musical en las IES colombianas, no van en la práctica con lo formulado en ellos.

La influencia de instituciones y/o Conservatorios franceses, italianos, rusos y de organizaciones, o escuelas de otras latitudes se observa, más allá de lo escrito en los Proyectos Educativos, en la concreción de los programas y proyectos curriculares, en buena parte, por la formación con la que cuentan los maestros que se vinculan a éstos.

Se presenta en este artículo el caso de la formación musical de nivel superior en la ciudad de Cali, observando sus orígenes y transformaciones, para finalizar con una reflexión abierta sobre la formación en relación con el ejercicio de la profesión.

Maestra María Victoria Casas Figueroa

Coloquio: La música como profesión – Diálogos interdisciplinarios

Fecha: 24 de abril de 2015

Ponencia: "Música y educación superior en Colombia. Antecedentes y transformaciones en Santiago de Cali"

Video 1: Transformaciones

## EL CASO DEL VALLE DEL CAUCA

El Sistema Nacional de Información de Educación Superior en Colombia (SNIES), da cuenta de cómo en el Valle del Cauca han surgido, se han mantenido o han desaparecido programas de pregrado en Música con titulaciones diversas. Como puede apreciarse en el cuadro 1, en Cali, se cuenta en el año 2015 con un total de 3 programas Académicos de pregrado y 1 más en la ciudad de Buga, provenientes de dos instituciones públicas.

**Cuadro 1:** Programas de formación musical superior en el Valle del Cauca. Fuente: SNIES. [www.mineducacion.gov.co/](http://www.mineducacion.gov.co/). Abril de 2015.

La historia de la Educación Musical superior en el Valle del Cauca ha sido estudiada fragmentariamente (Gómez Vignes (1991), Tchijova (2008), Casas (2012), Muñoz (2012)), presentando desde diversas aristas los procesos de transformación en tres momentos específicos. El primero, la creación de la primera institución de formación artística de la ciudad según el Acuerdo 24 de septiembre 27 de 1932, por el cual "se fija una subvención para la fundación y sostenimiento de un Conservatorio Municipal de Música" que entonces se denominó *Conservatorio de Occidente*. La segunda, la creación del Instituto Popular de Cultura IPC, en 1947 y la tercera, la creación del programa de la Licenciatura en Música de la Universidad del Valle en 1971 <sup>2</sup>.

Los tres corresponden a momentos clave del desarrollo de la ciudad, y de ellos se desprenden importantes transformaciones que ocurren paralelamente al movimiento de la educación musical superior en el país. A partir de la década del 80, particularmente el Conservatorio Antonio María Valencia, que se convierte en Facultad del Instituto Departamental de Bellas Artes, vive la reestructuración de su plan de estudios para convertirse en un programa

reconocido nacionalmente como programa profesional. En 1998, el programa de Licenciatura en Música de la Universidad del Valle recibe su acreditación previa, y de la autoevaluación de dicho programa surge más adelante el programa de música con áreas de profundización.

Según Casas (2014), aunque el Conservatorio de Música era una entidad sustentada por el Estado, el interés de ingreso a la formación musical, no respondió a todos los sectores sociales de la población. Es así como se evidencia que quienes ingresaron al Palacio de Bellas Artes, procedían de familias vinculadas por tradición a la práctica musical, o a personas de buena posición económica que quisieron mantener el ideal del ciudadano culto de modelo europeo. Por ello, la educación musical no fue extensiva a los sectores populares, y aunque dentro de los planes de la República Liberal entre 1930 y 1946 se consideraron varios proyectos que debían apoyarse en la técnica moderna como eran el cinematógrafo y la radiodifusión, estos recursos educativos no fueron suficientes.

La relación de la primera institución de educación musical en Cali con las élites intelectuales y económicas del momento, caracterizó un intento por “culturizar” según el modelo europeo, la audición, la interpretación y la composición musical. Paralelo a ello, se presentaron muchas otras prácticas, más cercanas a una población que recibió la influencia de la música escuchada en las emisoras y en las grabaciones musicales que incluyeron toda clase de música popular, asociada a diversos eventos sociales.

Maestra María Victoria Casas Figueroa

Coloquio: La música como profesión – Diálogos interdisciplinarios

Fecha: 24 de abril de 2015

Ponencia: “Música y educación superior en Colombia. Antecedentes y transformaciones en Santiago de Cali”

Video 2: Años 30 a 50, antes del instituto de cultura popular

El Instituto Popular de Cultura de Cali, Institución educativa de carácter oficial que nació a partir de una iniciativa del Concejo Municipal de Santiago de Cali el 28 de diciembre de 1947, es otro de los espacios de formación musical que identifica la ciudad. Inicialmente se denominó como Instituto de Cultura Popular, cuyo propósito estaba “*destinado al desarrollo de programas educativos culturales, prácticos, educación cívica, historia, geografía, urbanidad e higiene. Con especialidad a obreros de ambos sexos*”. Y también “*al desarrollo de la cultura artística para las clases populares*”. Se incorporaron las escuelas nocturnas creadas por el consejo <sup>3</sup>. Como se observa, el IPC, aunque no tuvo la pretensión de ser un centro de enseñanza musical, poco a poco se fue convirtiendo en una alternativa para aquellas personas que por diversas circunstancias no accedían al Conservatorio.

Por otro lado, la creación de una Facultad de Artes Integradas en la Universidad del Valle en la última década del pasado siglo, permitió el paso del Departamento de Música de la Facultad de Humanidades a la Escuela de Música, unidad académica de la nueva Facultad. El proceso histórico de los estudios musicales en la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle, llevó a fortalecer algunas áreas, particularmente como consecuencia de los resultados del programa de formación musical básica (Plan Pentagrama) y el programa musical juvenil, así como del desempeño laboral de los licenciados en música, que gracias a su labor docente en los centros educativos, han iniciado la formación de jóvenes aspirantes a músicos profesionales, dando respuesta a las necesidades locales y regionales en el ámbito artístico.

Posteriormente, El programa académico de Música con áreas de profundización, aprobado por la resolución 087 del Consejo superior de la Universidad del Valle, de septiembre de 2001, ha venido funcionando desde su primera cohorte en el año 2003. En el Municipio de Guadalajara de Buga, se abre como extensión del programa de Licenciatura en Música de la Universidad del Valle, el mismo programa que para abril de 2015 lleva dos años de funcionamiento.

El total de la población estudiantil entre los programas de Licenciatura en Música y Música de la Universidad del Valle y el Instituto Departamental de Bellas Artes, no sobrepasa en número los 250 en el nivel de pregrado, lo que representa menos del 1% <sup>4</sup> de la población estudiantil que atiende la única universidad pública del Departamento del Valle del Cauca <sup>5</sup>.

## TRANSFORMACIONES

Las principales transformaciones en cuestión de educación musical en el Valle del Cauca se observan en:

1. El paso de la formación instrumental de Conservatorio a la globalidad de las Universidades, que ofertan diversos énfasis o profundizaciones, respondiendo a las necesidades de conocimiento, investigación y posibles actualizaciones del campo laboral.
2. Principales ejes de formación en un mundo globalizado:
  - Lo disciplinar
  - Lo contextual
  - Las nuevas tecnologías
3. Paradigmas de la formación del músico académico.

## 1. De la formación de Conservatorio a la formación Universitaria

Como afirma Pliego (2009, p. 80), la música es un ejercicio, pero también es una actividad intelectual creativa, que además de gravitar en ella misma, lo hace con participación de otras disciplinas. El primer desencuentro que se da en la actual formación, es justamente en la preparación del intérprete instrumental, que sometido a una alta presión competitiva, opta por concentrarse en el mecanismo, relegando otros aspectos de su formación como la sensibilidad y el intelecto. Aparece una fuerte divergencia entre el músico formado y el músico adiestrado. Con un elemento de cuestionamiento, y es cuál es el interés y la necesidad real de formación del músico profesional.

En el caso regional, podríamos referirnos a un modelo mixto de perfil curricular, según lo define Nagore Ferrer (2009). Inherente al título de músico, intérprete (Bellas Artes), músico con énfasis y Licenciado en Música (Universidad del Valle); en todos los casos se integra objetivos de aprendizaje, de asignaturas musicales prácticas y asignaturas obligatorias con distintos itinerarios como la musicología, la teoría, la composición, la pedagogía.... Acompañadas de otros requerimientos nacionales de formación socio humanística como la constitución política de Colombia, las competencias en un idioma extranjero (Inglés), el deporte formativo (como parte del currículo), el español, entre otros.

Es decir, el músico ya no solo es intérprete, compositor o director,...., para obtener el título de profesional en su disciplina, debe tener competencias en otros saberes, enmarcado en lo exigido a las Instituciones de Educación Superior, para ser habilitadas en su funcionamiento (Registros calificados [6](#) ) y alcanzar reconocimientos de alta calidad (Acreditación Voluntaria CNA [7](#) ).

Se observa, no solo en los programas de la ciudad de Cali, cómo se transita por ejes o áreas del conocimiento que recogen las asignaturas de los distintos currículos. El caso de Licenciatura en Música de la Universidad del Valle, da cuenta de cinco grandes áreas: Teóricas, Musicología, Pedagogía, el área instrumental y un área que comprende las asignaturas electivas complementarias, electivas profesionales y obligatorias de Ley. El programa de Música identifica las mismas áreas, exceptuando la pedagógica, y cambiando el peso porcentual del área correspondiente al área de profundización [8](#) . Por su parte, el programa del IDBA, que divide su programa de formación en Ciclo Preparatorio y Ciclo Profesional, da cuenta de tres grandes Componentes: Formación Interpretativa, Formación teórico-musical y Formación complementaria. Este último incluye las asignaturas complementarias, las obligatorias de Ley y las asignaturas electivas socio-humanistas [9](#) .

**Cuadro 2:** Áreas o componentes de formación de los programas universitarios de pregrado en Música en Cali. [10](#)

## 2. Ejes de formación en un mundo globalizado: Intereses y necesidades de formación

Una encuesta realizada a 140 profesionales de la música de diferentes titulaciones en el Valle del Cauca y el Departamento del Cauca, arrojó como resultado la necesidad de continuar su formación pos gradual en tres áreas de interés: la pedagogía musical, la interpretación instrumental y la teoría y composición.

**Cuadro 3:** Intereses y necesidades de formación pos gradual. Fuente: Estudio de Factibilidad para la formulación de un proyecto de Maestría en Música en la ciudad de Cali. Casas y Chávez (2013).

Los intereses y necesidades de formación evidencian una realidad laboral regional. Se trata pues, del campo de acción de los músicos, de sus prácticas musicales y de la consecución de recursos para tener una estabilidad y seguridad social. Las prácticas musicales varían desde vincularse a agrupaciones de músicas tradicionales o de músicas populares, hasta conformar conjuntos de cámara para amenizar eventos sociales, independientemente de procesos formativos, académicos o estrictamente artísticos. Así mismo, se observa como posibilidad más estable o por lo menos de solución inmediata, la vinculación a una organización o institución educativa, lo cual se traduce en un interés de formación hacia el área pedagógica o educativa que a mediano plazo puede reflejarse en una mejor condición salarial o de ingresos. Pero, ¿qué oferta de formación se realiza desde las IES<sup>11</sup> en la ciudad? La interpretación, la educación, la investigación,... aparecen formulados en los proyectos educativos, sin embargo, otros ejes relacionados con la realidad laboral no se evidencian: se trata de la gestión cultural, la producción musical y el desarrollo de competencias en el uso de nuevas tecnologías.

### **La realidad laboral (Arte, mercado o mercado del arte)<sup>12</sup>**

Aunque no se haya realizado en los últimos diez años para la ciudad de Cali un estudio estadístico sobre la ocupación de los profesionales en música, sí se evidencian los siguientes ámbitos de desempeño:

#### **Cuadro 4:** Ámbitos de desempeño de músicos profesionales en la ciudad de Cali.

El músico profesional (para este caso: el músico con titulación de Institución de Educación Superior) <sup>13</sup>, se enfrenta a una realidad laboral que lo ubica en posibilidades como las siguientes:

- Trabajar en una orquesta o banda sinfónica profesional (con posibilidades altamente limitadas, debido a los permanentes problemas de presupuesto de funcionamiento de las mismas, lo que dificulta la creación de nuevas plazas o de reemplazos de las que existen).
- Trabajar en el sector educativo público o privado en diferentes niveles de escolaridad.
- Trabajar en el sector educativo, en la educación musical especializada.
- Asociarse para crear o participar de empresas o industrias culturales, que le permitan elaborar proyectos musicales de diversa índole, la mayoría de ellos de orden comercial, los cuales no necesariamente implican buena calidad de productos.
- Trabajar en el sector de la recreación (bares, restaurantes, discotecas, presentaciones privadas), en donde la cadena de desconocimiento del producto artístico es grande, resultado entre otros de una deficiente educación artística escolar. Situación que se suma al consumo de música de mala calidad, gracias a la difusión realizada por medios masivos de comunicación.
- Vincularse, según su especialidad, a proyectos de creación que pueden o no ser altamente prósperos y que implican un trabajo inter y transdisciplinar.
- Convertirse en productor musical y promover sus propias creaciones.
- Participar de proyectos de indagación, investigación y creación, últimamente financiados y reconocidos por organizaciones no gubernamentales.
- Acceder a formación pos gradual, que de realizarse fuera del país, plantea en algunos casos, la posibilidad de NO retorno.

¿Qué hacemos en las Universidades frente a la realidad laboral de contexto? ¿Formamos para la vida? ¿O formamos en imaginarios que no nos permiten afrontar o transformar la realidad? ¿Cómo se construye y deconstruye esa nueva historia de la formación musical superior en Colombia?

Maestra María Victoria Casas Figueroa

Coloquio: La música como profesión – Diálogos interdisciplinarios

Fecha: 24 de abril de 2015

Ponencia: "Música y educación superior en Colombia. Antecedentes y transformaciones en Santiago de Cali"

Vídeo 3: León J. Simar y la licenciatura en educación musical

### 3. Paradigmas de la formación del músico académico

La salida mayoritaria de profesionales que se ocupan en la enseñanza musical, se observa en los resultados de intereses y necesidades de formación pos gradual, que evidencian además otros caminos, como son una nueva demanda de investigación musical, incipiente aún en los pregrados, cuyo desempeño laboral se encuentra en organizaciones culturales e instituciones educativas de nivel superior (archivos, bibliotecas, centros de documentación) así como las empresas de comunicación y el trabajo de proyectos derivados de las industrias culturales, que en ocasiones son realizados por personas ajenas a la formación musical profesional.

La música ocupa un lugar central en los hábitos de consumo y ocio de la población (Nagore, 2009, p. 59), pero en el caso de la ciudad de Cali, estos hábitos no marchan de la mano con la asistencia de públicos formados a programaciones culturales como redes de auditorios, salas de conciertos, bibliotecas y otras asociaciones o gremios que difunden la producción y el consumo musical.

Las funciones sustantivas de la Universidad (del Valle) se centran en la Docencia, la Investigación y la Extensión. El oficio del músico permea las tres. Sin embargo, las cadenas de consumo y de producción van por un lado y la formación profesoral y sus intereses, por otro, lo que representa de nuevo una divergencia que puede aminorarse no solo con presupuesto, sino ante todo con voluntad.

### ALGUNAS REFLEXIONES ABIERTAS

Es necesario que los programas académicos de educación superior en música que no titulan licenciados, se pregunten hacia dónde dirigen los énfasis de educación musical, hacia dónde apuntan, y cuál será el reconocimiento en términos económicos de quienes, sin tener títulos de licenciaturas, le apuestan laboralmente a este desempeño. La formación de educadores musicales se enfrenta a un doble compromiso: el saber musical y el saber pedagógico, ambos ligados al contexto donde se desarrollan.

Es necesario, como afirma Pérez Herrera (2009, p. 143), reflexionar que en Colombia, los procesos de enseñanza, evaluación y aprendizaje de la música que se imparten en la mayoría de conservatorios, academias e instituciones de educación básica y superior, muchas veces no tienen en cuenta aquellas prácticas específicas vigentes en los contextos sociales, y mucho menos utilizan métodos, recursos y técnicas adecuadas que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos; tampoco se implementan laboratorios experimentales, en los que se pueda estudiar la música como proceso de formación integral en una educación de calidad que forme al individuo para la vida.

Existe un interés por parte de sectores diversos en que pueda darse una educación musical de calidad, pero responde a sectores educativos que no acuerdan el establecimiento de políticas y de implementación de una educación artística básica realmente obligatoria y de calidad.

La aparición y fortalecimiento de organizaciones como fundaciones, instituciones y ONGs en el campo musical, tales como *Notas de Paz*, *Fundación Arboleda*, *Fundación SIDOC*, *Fundación BATUTA*, *Fundación Musical Intérpretes*, *Fundación Amadeus*, *Escuela de Música Yamaha*, tan solo por mencionar algunas en la ciudad de Cali, trasciende la formación musical misma. La música y su práctica colectiva son utilizadas como una estrategia para generar cohesión social en niños y niñas en diferentes situaciones de vulnerabilidad.

Se evidencia la necesidad de un trabajo articulado y colaborativo de diversas instancias, de lo contrario, se continuarán repitiendo las mismas necesidades sin solución. La construcción de los currículos universitarios y de los PEI debe realizarse en los contextos reales, ya que las artes tocan todo lo que hacemos.

La formación del profesorado es clave para una educación musical de calidad, lo cual incluye, además de las formaciones disciplinares, la posibilidad de generar proyectos sustentables, y realizar gestión administrativa.

Un componente de Gestión como optativas, es tan solo una recomendación.

Como no somos seres fragmentados, nuestra educación debe ser integral. Formarse en la disciplina artística no es únicamente conocer y dominar las técnicas específicas de interpretación (los técnicos laborales también lo hacen), es necesario formarse para la vida, para enfrentar públicos, para dialogar, interactuar y presentar nuestra música como proyecto de vida.

Si bien las universidades no deberían suplir las falencias de la escolaridad, si esperamos alcanzar altos niveles de desempeño, de crecimiento (no de rendimiento) y de competitividad, debemos procurar una educación que nos contenga en todas las dimensiones como seres humanos.

El arte sólo como arte, es capaz de reflejar situaciones, emociones y sentimientos, pero necesita de otros elementos para convertirse en transformador de nosotros mismos y de la sociedad en la que nos desenvolvemos.

La educación musical es una responsabilidad de todos y para todos. No somos mejores personas porque tengamos una habilidad desarrollada como el cantar o tocar un instrumento, ni siquiera porque tengamos la potencialidad de crear música. Somos mejores seres humanos si somos capaces a través del arte de buscar un camino que nos transforme, que nos convierta en seres que caminan en la verdad, que nos lleve a lo profundo de cada uno, explorando y conociendo lo que nos habita. Solo así podremos caminar incansablemente hacia la perfección, la libertad y el amor.

## Referencias bibliográficas

Casas F. María V. (2014). Música y Educación Superior en Colombia una mirada regional... V seminario de investigación en músicas regionales: la educación musical. 2014-09-19, 2014-09-19 en Cali. Área Cultural Banco de la República.

\_\_\_\_\_. (2012). Más allá del oficio... Una vocación. Ponencia en VI Encuentro Nacional de Educación Musical FLADEM Colombia-Universidad Adventista de Colombia. "Panorama actual de la Pedagogía Musical en Colombia: Una mirada, una innovación, una reflexión". Medellín.

Casas F. María V. y Chávez Jhon Lenerth. (2013). Informe de Encuesta de sondeo de interés en maestría en música Facultad de Artes Integradas Universidad del Valle. En *Estudio de Factibilidad para la formulación de un proyecto de Maestría en Música en la ciudad de Cali*. Universidad del Valle.

Fundación Nacional Batuta. (2014). <http://www.fundacionbatuta.org/>

Gómez Vignes, Mario. (1991). Imagen y obra de Antonio María Valencia. Cali: Corporación para la Cultura.

**Informe de Gestión de Vicerrectoría Académica**. 2014. Universidad del Valle.

Ley 30 de 1992 que regula la Educación Superior. [www.mineduccion.gov.co/](http://www.mineduccion.gov.co/)

Llano, Isabel. (2004). Los músicos en Cali: profesión, prácticas y público en el Siglo XX. En *Revista Sociedad y Economía*, núm. 6, abril, pp. 132-155. Universidad del Valle Cali, Colombia.

Mesa, Luis Gabriel. (2013). Hacia una reconstrucción del concepto de 'músico profesional' en Colombia: Antecedentes de la educación musical e institucionalización de la musicología. Tesis doctoral. Universidad de Granada. España

Mojica Salazar, Flaminio Álvaro. (2011). *Análisis de las producciones intelectuales universitarias sobre educación musical, Colombia 2000-2010*. Tesis de Maestría en Educación, Universidad Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2000). Lineamientos curriculares para el área de artes. [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)

Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC). <http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx>.

Plan Nacional para las Artes 2006-2010. [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co).

Muñoz, Carmen Cecilia. (2012). *Institucionalización de la formación artística en Cali en el Siglo XX. En: Loaiza, Gilberto y otros. Historia de Cali Siglo XX Tomo III: Cultura Cali: Programa Editorial de la Facultad de Humanidades*. Universidad del Valle, p.208-231.

Nagore Ferrer, María. (2009). La música en la universidad. *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*. Fundación Francisco Guiner de los Ríos. Números 74-75. Madrid: Getafe.

Ochoa Escobar, Juan Sebastián. (2011). **Geopolíticas del conocimiento en la educación musical universitaria en Colombia**. En Revista Acontratiempo, N° 16, abril.

Pérez Herrera, Manuel Antonio. (2009). *Integración del conocimiento de la música: una perspectiva didáctica constructivista latinoam.estud.educ*. Manizales (Colombia), 5 (1): 135 - 154, enero - junio de 2009.

Pliego de Andrés, Víctor. (2009). La formación de los músicos y de los profesores de música. En *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*. Fundación Francisco Guiner de los Ríos. Números 74-75. Madrid: Getafe.

Rivas Caicedo, Luz Dalila. (2011). *La etnomusicología en los planes de estudio de formación del licenciado en educación musical del programa de licenciatura en música de la Universidad de Nariño en Colombia*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México.

Samper Arbeláez, Andrés. (2011). Educación musical a nivel superior e interculturalidad en el Siglo XXI: nuevas epistemologías, nuevas aproximaciones. En: *El Artista / The Artist* V. 8. ISSN: 1794-8614. Centro Publicaciones Universidad de Pamplona.

\_\_\_\_\_. (2013). Perspectivas y desafíos para la educación musical en Colombia en el Siglo XXI. En *Revista Javeriana: El Pensamiento Cristiano en Diálogo con el Mundo. Medio ambiente universal y desarrollo sostenible*.

SNIES. Sistema Nacional de Información en Educación Superior. (2015). [www.mineducación.gov.co](http://www.mineducación.gov.co). Consultado en abril 07 de 2015.

Tchijova, Tatiana. (2008). Antonio María Valencia (1902-1952). Compositor, Pianista y hombre de cultura. Tesis doctoral, Saint Petersburg Conservatory.

Vallugera Fuster, Anna, (CV) 2014. *El mercado artístico como herramienta de estudio para el historiador del arte. Una aproximación*. <http://www.eumed.net/rev/ayso/avf.html> - <http://www.tendenciasdelarte.com/category/editorial/>

1. Para los noventa, se crean programas profesionales como los de la Universidad Distrital, la Universidad Javeriana, la Universidad Central y la Universidad El Bosque en Bogotá, la Universidad EAFIT en Medellín, el programa de Licenciatura en Música de la Universidad de Nariño, y se ofertan nuevos programas en otras instituciones en los cuales existían los programas de Licenciatura en Música.

2. Aprobado por la Resolución de Consejo Superior No 033 de octubre 17 de 1971.

3. Escuela de Comercio de la Sociedad de Empleados y la Escuela Nocturna para obreros de la Federación del Trabajo. El desarrollo del Instituto lo fue convirtiendo en un centro de enseñanza artística para obreros, empleados y trabajadores en general y en 1961 se le cambia el nombre al actual, Instituto Popular de Cultura.

4. Se estima cerca del 0.8% de la población estudiantil de pregrado en la Universidad del Valle, aproximadamente 80 estudiantes en el programa superior de Interpretación en Bellas Artes y cerca de 170 estudiantes entre los programas de Licenciatura en Música y Música con áreas de profundización de la Universidad del Valle.

5. La Universidad del Valle, sumadas sus sedes regionales y las sedes en Cali, cuenta aproximadamente con 30000 estudiantes en programas académicos que oferta en los programas de pregrado, según Informe de Gestión de Vicerrectoría Académica 2014 de la Universidad del Valle.

6. Licencia que el MEN otorga a un programa de Educación Superior cuando demuestra ante el mismo que reúne las condiciones de calidad que la ley exige. El Estado en concertación con el sector educativo superior, define y evalúa permanentemente esas condiciones de calidad, tanto para programas como para Instituciones.

7. Proceso de reconocimiento voluntario a programas e Instituciones de Educación Superior en Colombia, que se realiza en procesos adelantados por los programas académicos y verificados por el CNA. Consejo Nacional de Acreditación en Colombia. La Acreditación de calidad la expide el Ministerio de Educación Nacional.

8. Información disponible

en <http://www.univalle.edu.co/>, <http://escuelademusica.univalle.edu.co/index.php/programas-academicos-2/licenciatura-en-musica/malla-pii-3/>

9. Información suministrada por Neiver Escobar, desde la coordinación del área de teóricas del Conservatorio de Música Antonio María Valencia, IDBA, en abril de 2015.

10. Obsérvese que, aunque al interior de los currículos y en la formulación de perfiles de formación, la Investigación forma parte del grupo de competencias que se trabaja en el proceso de realización del programa de pregrado, no se formula dentro de los componentes o áreas de formación. Se observa además un gran peso en las áreas o componentes de la disciplina. La transversalidad, la multidisciplinariedad, entre otras posibilidades no se refleja en estas concepciones.



11. Instituciones de Educación Superior en Colombia.

12. El llamado mercado del arte es un concepto económico y artístico que designa al conjunto de agentes individuales e instituciones que se dedican a la explotación comercial del arte y que, como mercado, fija precios a los productos artísticos u obras de arte. <http://www.tendenciasdelarte.com/category/editorial/>. Cuando nos planteamos el concepto de mercado del arte, debemos remitirnos inmediatamente a su propia naturaleza, debido a que la esencia del objeto que se intercambia en este mercado hace modificar sustancialmente las bases de su funcionamiento (Vallugera, 2014).

13. Lo que trata Isabel Llano (2004) como *Principales prácticas musicales: su relación con tipos de patronazgo y de mercado en Cali a finales del Siglo XX*.

**NOTA: La ponencia completa puede ser consultada en el Centro de Documentación Musical de la Biblioteca Nacional de Colombia.**